



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultor/a para la elaboración de una guía didáctica sobre derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas, originario campesinos

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES:

Fundación CONSTRUIR viene ejecutando el proyecto “*Promoción de acceso a la información y protección de los derechos del Pueblo Araona*”, con el objetivo de promover procesos de empoderamiento en derechos que tengan como elemento central el acceso a la salud, utilizando las herramientas normativas y de contenido científico desarrolladas por el sistema de salud boliviano, al mismo tiempo se profundizarán conceptos como la autonomía territorial, el pluralismo jurídico de manera transversal y complementario a la autodeterminación y la importancia de un ejercicio de derechos en el marco de las normas internacionales y nacionales.

De esta manera, las capacidades de gestión y protección del derecho de acceso a la salud integral desde las comunidades serán mejoradas. Por otro lado, el proyecto propone mejorar su derecho a la comunicación, considerando que su territorio no cuenta con ningún medio para ejercerlo, se ha visto conveniente contribuir a la instalación de radios de comunicación HF que les permita tener contacto con el exterior de su territorio y en su caso mejorar su capacidad e intercambio de información.

En ese sentido se ha visto la necesidad de crear una guía de contenidos mínimos de capacitación en derechos humanos en general y derechos de los pueblos indígenas originario campesinos que pueda ser distribuida entre los miembros del pueblo Araona.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Elaborar una guía de capacitación didáctica y adecuada a la realidad de los pueblos indígenas sobre derechos humanos en general y derechos de los pueblos indígenas originario campesino en particular, así como el derecho a la salud, haciendo relevancia en medidas de prevención adecuadas contra el COVID-19.

3. ENFOQUE DE LA GUÍA:

La guía debe en todo momento contener un enfoque de derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad, intergeneracional.

El documento debe contener un máximo de 30 páginas.



4. PERFIL PROFESIONAL Y REQUERIMIENTOS PARA PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA:

- Licenciatura en Derecho, Pedagogía, Ciencias Políticas, Antropología, Sociología u otras ciencias sociales.
- Estudios de post grado en derechos humanos y/o derechos de los pueblos indígenas.
- Conocimiento y/o experiencia de trabajo en derechos humanos y pueblos indígenas.
- Experiencia en la redacción analítica de documentos educativos, informes y otros documentos pedagógicos.

5. TAREAS ESPECÍFICAS DEL CONSULTOR CONTRATADO Y PRODUCTOS:

Requerimientos	Productos	Plazo
Elaboración de índice de contenidos mínimos a ser aprobado por Fundación Construir	Índice de contenidos	2 días desde el inicio de la consultoría
Guía de capacitación	Primer borrador	10 días desde la aprobación de los contenidos
Documento final e informe de la consultoría	Documento final	3 días desde la aprobación del primero borrador

6. PLAZO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El periodo de duración de la consultoría será de 15 días calendario.

El monto destinado para la consultoría será cancelado al 100% a la finalización de la consultoría y presentación de los productos debidamente aprobados por Fundación CONSTRUIR

El/la consultor/a será responsable de cumplir con las correspondientes obligaciones impositivas, para el correspondiente pago, factura personal de sus servicios a nombre de: **FUNDACIÓN CONSTRUIR** con **NIT: 174974021**, si no cuenta con NIT deberá autorizar de manera expresa la retención impositiva correspondiente en una nota debidamente firmada.



7. CONVOCATORIA Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Los(as) interesados(as) deberán hacer llegar su postulación acompañada de la siguiente documentación:

- a. **Carta de aceptación de términos de referencia:** Señalando brevemente la experiencia y la propuesta económica.
- b. **Copia de Cédula de identidad del o la postulante**
- c. **Hoja de vida documentada:** En los aspectos más relevantes respecto al tema de la consultoría.

La documentación deberá ser enviada solamente **vía digital** a los correos electrónicos descritos a continuación:

Título Referencial del correo electrónico:	Elaboración de Guía de Capacitación
Correo electrónico principal:	convocatorias@fundacionconstruir.org

Se recibirán postulaciones hasta el [viernes 11 de marzo de 2022](#) impostergablemente

La Paz, febrero de 2022.